ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	ACTA DE INICIO	FECHA 31/05/2024
		CÓDIGO PS07-FO631
		VERSIÓN 4

CONTRATO 1654-2024 DEL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes noviembre del 2024, se reunieron las siguientes personas: **PAOLA ANDREA CALDERON VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.114.596, quien se desempeña en el cargo de Subdirectora Administrativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, en su calidad de Supervisora y **JOSÉ MANUEL CAMARGO VELÁSQUEZ** con Cedula de ciudadanía No.79.591.350, en su condición de contratista representando al establecimiento comercial Aromas de la Vida, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 2094 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2024

APROBACIÓN DE GARANTÍA: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE HIGIENE Y BIOSEGURIDAD PARA LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

VALOR: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($19.246.500)

PLAZO: El plazo de ejecución será de SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 1 DE JUNIO DEL 2025

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Paola A. Calderón

PAOLA ANDREA CALDERON VARGAS
Subdirectora Administrativa
Supervisora

JOSE MANUEL CAMARGO VELASQUEZ

Firmado digitalmente por JOSE MANUEL CAMARGO VELASQUEZ
Fecha: 2024.11.21 11:44:27 -05'00'

JOSÉ MANUEL CAMARGO VELÁSQUEZ
C.C. No. 79.591.350
Representante Legal del establecimiento comercial Aromas de la Vida

Revisó: Lyda Niyireth Osma Pirazan - Subdireccion Administrativa